



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/MPV/mlab.

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**  
**SESION EXTRAORDINARIA N° 002**

**26 DE FEBRERO DE 2009**

**En Santa Bárbara,** a veintiséis días del mes de febrero del año dos mil nueve, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 19,08 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION EXTRAORDINARIA N° 002 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Mitchell Parra Vargas,  
Secretario Municipal Subrogante.

**PUNTO UNICO : PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA  
GESTION DE EDUCACION.**

**DESARROLLO DEL TEMARIO :**

**Sr. Alcalde :** señala que la exposición va a estar a cargo de Don Fernando Velasco, acompañado de la Sra. Sonia Lagos, la Sra. Angélica Aburto y Sra. Ana Garrido.

**Sr. Velasco** : expone que el Departamento de Educación, preparó un proyecto para el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009; hace entrega de los documentos.

El Sr. Director del DAEM expresa que en primer término, se va a referir brevemente a cómo se origina este fondo que es por segundo año que se está aplicando, el año pasado se aplicó por primera vez; el año pasado tuvimos M\$ 11.000 y fracción que se nos entregaron en dos pagos, con los cuales se realizaron varias iniciativas bastante importantes, quedando algunas cosas pendientes para ser ejecutadas este año. Esta es una presentación realizada por el Ministerio de Educación en la cual se trata acerca de que es este fondo y cuáles son sus objetivos; respecto al 2008 se hizo una evaluación llegando a estas conclusiones, que en general fue exitoso ya que se intervino positivamente en la gestión educativa, hubo unos pequeños problemas que fueron producto de la instalación del programa por primera vez, siempre que algo se ejecuta por primera vez, tiene problemas, la administración tuvo continuidad parcial y generó cambios de iniciativas y actividades a nivel nacional.

Para el 2009, la propuesta es, la Ley de Presupuesto, de este año, considera los fondos de gestión municipal, por un monto de M\$ 53.800; de los cuales \$ 13.062.600 se destinaran a la implementación de laboratorios computacionales móviles y más abajo viene el detalle, dentro de la Ley de Presupuesto.

El Sr. Velasco señala que se va a referir a esto que es nuevo, que el año pasado no existía, Laboratorios Computacionales Móviles, en qué consiste, consiste en que a todos los alumnos y alumnas de 3º básico del país, de los colegios municipales, se le va a hacer entrega de un notebook para ser ocupado en clases, no se lo van a llevar para la casa, eso va a llegar con un carrito donde van a estar, entonces, cuando el profesor desarrolle una actividad que los niños necesiten usar este aparato, se va a buscar, se lleva en un carrito, se distribuye, y terminada la actividad vuelve el carrito al lugar donde se van a guardar; luego se va a referir a como se financia eso.

El objetivo de este plan es contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en educación, en el financiamiento de iniciativas que permitan

resolver los nudos críticos que afectan a la gestión, o sea, los problemas que inciden en la gestión y eso por lo tanto implica que afecta a la calidad de la educación.

Se quiere impulsar un sistema permanente de mejoramiento de la calidad de la gestión educativa municipal, ya que eso va a producir necesariamente una mejoría en la calidad.

Los objetivos específicos : identificar a los principales nudos críticos de gestión de educación municipal y desarrollar las iniciativas que permitan resolver dichos nudos, esto se hizo en un diagnóstico el año pasado, ahí se establecieron; crear y desarrollar capacidades permanentes en gestión educativa en las municipalidades y en los establecimientos dependientes.; crear las condiciones para tener una situación financiera sostenible.

Respecto del criterio; el Sr. Velasco señala que este fondo tiene dos líneas de acción ; los laboratorios móviles para los terceros básicos y dos el programa de gestión educativa, se entregarán los recursos luego de ejecutar totalmente el programa 2008, ellos ya lo tienen, ... la municipalidad debe presentar un programa que incluye iniciativas que tengan coherencia con la gestión local, eso es lo que tienen los señores concejales en estos momentos, eso es lo que se va a entregar al Ministerio.

La municipalidad que no cuente con un centro de costos por establecimiento deberá incluirlo en el programa, eso no nos corresponde a nosotros porque nosotros tenemos centro de costos, cada establecimiento es un centro de costo, o sea, se lleva la contabilidad por separado, lo que ingresa y lo que egresa por establecimiento; las municipalidades que adquirieron buses o minibuses con recursos del fondo, deben adjuntar una carta de compromiso del alcalde haciéndose cargo de los gastos de operación de los vehículos.

El programa debe ser aprobado por el Mineduc, en este programa no se pueden incluir gastos de inversión en infraestructura o equipamiento, sueldos, horas extras u otros que financie Mineduc. La municipalidad debe rendir cuenta a la comunidad sobre los recursos del fondo; los recursos se entregarán en dos etapas, con solicitud del alcalde y su Concejo y la aceptación del Programa por parte del Mineduc.

Tipo de Iniciativas que se pueden incluir en el programa : sistema informático y software para gestión educativa; estudios y asesorías; proceso de desarrollo organizacional, análisis de relocalización, fusión y transporte escolar, recursos humanos, capacitación a personal del DAEM y administrativo, gestión técnica pedagógica, análisis, evaluación y determinación del plan de trabajo, diseño de oferta curricular, planificación del trabajo técnico, política comunicacional para la retención material pedagógico.

El Sr. Velasco, destaca que este fondo es para el DAEM, no es para las escuelas; las escuelas reciben aportes del Ministerio por otras vías, por primera vez en la historia, el año pasado se crea este fondo que es para apoyar a los DAEM, que antes tenían que financiarse con cargo al presupuesto municipal, entonces ahora, por primera vez tenemos un aporte bastante importante.

Iniciativas : dotación docente y asistentes de la educación, financiamiento de indemnizaciones, ajustes de personal que tienen como finalidad reducir costos o mejorar el servicio educativo.

Participación de la comunidad educativa, estudio de las condiciones socioeconómicas y culturales, estudio de condiciones de riesgo social, realización de medidas remediales, con duración de un año.

Iniciativa en el área de la cultura; arte, deporte, ciencia y tecnología; capacitación de docentes y no docentes padres y estudiantes.

Políticas Comunales de Educación. Diseño y Revisión de Política Educativa Comunal, Coherencia y Pertinencia del Padem.

Capacitación de los de los recursos humanos en planificación local, control de gestión financiera ...rendición de cuentas, sistemas de información para control de gestión, diseño y formato, procedimientos para rendición de cuentas, percepción de la comunidad con la gestión educativa local.

Todas estas iniciativas se pueden financiar con este fondo.

Además, el Sr. Velasco expone que el alcalde tiene que hacer una rendición de cuentas, y este año, se establece que sea trimestralmente, el año pasado era anual esa rendición de cuentas, ahora es trimestral, tiene que dar cuenta trimestral, detallada ante el Concejo Municipal del destino de los recursos del fondo y el grado de cumplimiento del programa, cada municipalidad dará cuenta pública semestral de la ejecución del fondo, a través de la página Web en cada establecimiento educacional.

El Ministerio de Educación deberá publicar en su sitio Web todos los programas de mejoramiento de gestión individualizados por municipalidad; para acceder al Fondo, para que nos entreguen esa plata hay que cumplir requisitos, el alcalde con acuerdo del Concejo debe presentar al Seremi de educación, el programa, el certificado o acta del Concejo Municipal, que aprueba el programa y el informe de cierre de ejecución del fondo.

Se debe `presentar a la Ministra de Educación, el programa debe ser coherente, el programa debe ser recomendado favorablemente por la Seremi, para la aprobación de la Ministra.

Comisión Técnica Interministerial; se apoyará con los antecedentes, análisis, propuestas, cuando corresponde.

El Ministerio de Educación es el responsable de la implementación del fondo; las Secretarías Ministeriales serán las responsables de la implementación regional, informar, organizar, coordinar el proceso; realizar observaciones técnicas y realizar seguimiento.

Las Direcciones Provinciales, se constituirán en la instancia de asesoría y supervisión a las municipalidades.

Se propone transferir a cada municipalidad el 50% de los recursos durante el primer semestre del año 2009; el Programa debe presentarse antes del 27 de febrero en la Seremi.

El programa deberá subirse a la página web comunidad escolar.cl , antes del 15 de marzo.

Proceso de Evaluación; la revisión de los programas se hará a nivel regional; si el programa no es recomendado favorablemente por la Secreduc, el alcalde con razones fundadas podrá apelar a la Sra. Ministra.

El alcalde con acuerdo del Concejo, puede solicitar modificación de parte del contenido el programa, esta solicitud deberá presentarse a la Seremi de Educación quien propondrá a la Sra. Ministra la decisión correspondiente.

El plan de gestión tiene dos líneas de ejecución: fondos a.-, laboratorios móviles en M\$ 1.634 el fondo b.- el programa de gestión M\$ 6.539; en nuestra región se repartió : la provincia de Bío Bío tocó M\$ 1.536.292.

El Sr. Velasco, agrega que esta es una resolución del Ministerio que establece cuánto le corresponde a cada una de las municipalidades del país; va a mostrar solamente lo que corresponde a lo nuestro : Expone antecedentes de aporte municipal para los laboratorios móviles, se puede observar que es la misma cantidad para todos los municipios. Además expone montos de los que se puede disponer. El Ministerio va a adquirir los computadores y los va a entregar nosotros no vamos a tener que preocuparnos de esa parte, entonces, nosotros disponemos de \$ 37.853.639.- para nuestras iniciativas. Un total que se nos asignó este año de \$ 95.000.000, nos rebajaron con respecto al año pasado que fueron \$ 111.000.000, la explicación que se dio en una reunión en Concepción es que esto se había calculado en dólares y como el dólar bajó, perdimos.

El Sr. Velasco explica que el trabajo que va a presentar ahora, es el trabajo que ellos realizaron : FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009.

I.- NOMBRE DEL PROGRAMA : MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL DAEM CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD Y LA EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.

**II.- OBJETIVO DEL PROGRAMA :** Optimizar la gestión del DAEM por medio de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos detectados impulsando iniciativas que hagan posible un proceso de mejoramiento de la gestión.

**III.- PRINCIPALES ORIENTACIONES Y DEFINICIONES DE LA POLITICA MUNICIPAL DE EDUCACION :**

1.- Mejorar la calidad y equidad de la Educación Municipal, mediante una adecuada gestión administrativa.

2.- Mejorar la comunicación con los establecimientos rurales y con los medios de transporte de alumnos y alumnas.

3.- Mejorar la asistencia media de los educandos del Sistema Municipal de Educación bajando los índices de ausentismo escolar.

4.- Mejorar la participación de la comunidad educativa en las actividades culturales y recreativas de los establecimientos.

**IV.- IDENTIFICACION DE PRINCIPALES PROBLEMAS Y NUDOS CRITICOS DE LA GESTION MUNICIPAL DE LA EDUCACION :**

1.- En la mayoría de los establecimientos de la comuna, se observa un sostenido descenso de la materia, debido, entre otras causas, a que muchos alumnos y alumnas provienen de lugares apartados y carentes de movilización colectiva. Por otra parte se hace necesario dar a conocer los establecimientos a la comunidad y mejorar la presentación de sus fachadas para convertirlos en ambientes agradables.

2.- Comunicación e información deficitaria, hay establecimientos que no tienen ningún medio de comunicación, como así mismo, los vehículos del DAEM. Esta situación es particularmente grave en caso de emergencia.

3.- No existe un espacio físico adecuado para las oficina del DAEM, debiéndose trabajar en condiciones de hacinamiento y de incomodidad cuando debemos atender a profesores y apoderados.

4.- Existen pocas instancias de participación de la comunidad en actividades artísticas, deportivas y culturales, por lo que se hace necesario crear instancias de participación para los niños (as), jóvenes y adultos.

**V.- IDENTIFICACION DE LAS INICIATIVAS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL FONDO :**

Las cifras están expresadas todas en miles de pesos.

Iniciativas	Aporte Solicitado	Otros Aportes	Total	Identifica Otros Aportes
1.- Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del sistema educación municipal.	29.500	0	29.500	
2.- Mejorar la comunicación e información entre los diferentes estamentos del DAEM y unidades educativas.	8.724	0	8.724	
3.- Habilitación del salón multifuncional.	1.150	0	1.150	
4.- Fomento y desarrollo del arte y la cultura.	14.492	0	14.492	
5.- Habilitación de Oficinas del DAEM	24.987	0	24.987	
<b>Total</b>	<b>77.853</b>		<b>7.853</b>	

**V.- RELACION DE CADA INICIATIVA CON UNO O MAS NUDO(S) CRITICO(S)**

Nombre de la Iniciativa	Nudo(s)crítico(s) asociado(s)
1.- Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del Sistema de Educación Municipal.	Se relaciona con la baja sostenida de la matrícula y asistencia media.
2.- Mejorar la comunicación e información entre los diferentes estamentos del DAEM y las unidades educativas.	La iniciativa se relaciona con la comunicación deficitaria entre el dame, los EE y los vehículos.
3.- Habilitación del Salón Multifuncional.	Falta de espacios físicos para reuniones y eventos.
4.-Fomento de Desarrollo del arte y cultura.	Poca participación de la comunidad en eventos artísticos, deportivos y culturales.
5.- Habilitación de Oficinas DAEM	No existe un espacio físico adecuado para poder atender en buena forma a los docentes, asistentes y apoderados.

El Sr. Director Comunal de Educación, procede a detallar cada una de las iniciativas :

**1.- NOMBRE DE LA INICIATIVA :**

Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del

sistema de educación municipal.

**2.- OBJETIVOS DE LA INICIATIVA :**

2.1 Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal y favorecer mejores aprendizajes.

**3.- DESCRIPCION BREVE Y PRECISA DE LA INICIATIVA :**

3.1 Reposición de un furgón escolar existente (en muy malas condiciones), para el traslado o acercamiento de los alumnos provenientes de sectores lejanos y/o apartados de la UE; favoreciendo la participación en actividades de formación, curriculares y extracurriculares.

3.2 Mejoramiento de las fachadas de los EE con pintura, áreas verdes y letreros.

3.3 Entrega de agendas con logo institucional a los estudiantes de EGB y de EM del sistema comunal municipalizado.

**4.- RELACION DE LA INICIATIVA CON UNO O MAS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL PUNTO NUMERO III.**

Esta iniciativa se relaciona con :

1.- Sostenido descenso de matrícula en la mayoría de las UE

2.- Baja participación de la comunidad educativa en la formación de los estudiantes.

**3.- IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA.**

3.1. Licitaciones y adjudicaciones de las actividades

3.2. Proceso de adquisiciones.

3.3. Control de asistencia de los alumnos que hacen uso de este servicio.

3.4. Calendarización de actividades extracurriculares de acuerdo a criterios Preestablecidos.

3.5. Reuniones de inicio y periódicas con los Consejos Escolares para la difusión, ejecución y evaluación de la propuesta.

3.6. Ceremonias de inauguración y actividades de finalización.

**6.- ESTIMACION DE USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO (en miles de \$) :**

Recursos	M\$
Gastos en personal	0 (DAEM)
Bienes y Servicios de Consumo	29.500
Otros :	
Total	29.500

**7.- RESULTADOS ESPERADOS :**

- a. Aumentar a lo menos en un 1% la matrícula a nivel comunal.
- b. Aumentar asistencia media en a lo menos un 3% a nivel comunal.

**8.- VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO :**

- a. Asistencia a clases de los alumnos a través del boletín de subvenciones.
- b. Análisis comparativo al inicio y término del año.
- c. Bitácora de los conductores.
- d. Control de participación en las actividades extracurriculares.
- e. Lista de asistencia y actas de reuniones.
- f. Evidencias fotográficas y fílmicas.
- g. Rendición de cuentas.
- h. Cuenta Pública.

**1.- NOMBRE DE LA INICIATIVA :**

Mejorar la comunicación e información entre los diferentes estamentos del DAEM.

**2.- OBJETIVOS DE LA INICIATIVA :**

Mejorar la comunicación e información entre los diferentes estamentos del DAEM, contribuyendo a una eficiente gestión técnico – administrativo.

**3. DESCRIPCION BREVE Y PRECISA DE LA INICIATIVA :**

3.1 Adquisición, reposición e instalación de radios de telecomunicaciones con la finalidad de minimizar la incomunicación existente entre el DAEM y la Escuela de Quillaleo, como asimismo, con los vehículos dependientes del DAEM.

**4. RELACION DE LA INICIATIVA CON UNO O MAS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL PUNTO NUMERO III**

Esta iniciativa se relaciona con :

4.1 Comunicación e información deficitaria interna, con las UE y con los medios de transporte escolar del DAEM.

**5. Identificación de las principales actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa.**

5.1 Licitación y adjudicación de radiocomunicaciones.

5.2 Compra e instalación de los servicios en las dependencias de la Escuela de Quillaleo y transportes escolares.

5.3 Asignación de responsabilidades de los usuarios.

5.4 Reuniones de indicio y evaluación del funcionamiento periódicas con los conductores, profesor encargado de la Escuela de Quillaleo y funcionarios DAEM.

**6.- ESTIMACION DE USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO (en miles de \$) :**

Recursos	M\$
Gastos en personal	0 (DAEM)
Bienes y Servicios de Consumo	8.724
Otros :	0
Total	8.724

**7.- RESULTADOS ESPERADOS :**

7.1 Mejorar la comunicación del DAEM con la Escuela de Quillaleo y los vehículos.

El Sr. Velasco, comenta que en estos momentos es muy complicado comunicarse con la Escuela de Quillaleo, si bien es cierto que tiene un teléfono público pero funciona a veces y no hay cobertura para los celulares, no tienen radio tampoco, entonces en estos momentos es muy complejo el poder comunicarse.

**8.- VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO :**

- Evidencias fotográficas
- Rendiciones de cuentas
- Cuenta Pública

**1.- NOMBRE DE LA INICIATIVA :**

Implementación del salón multifuncional.

**2. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA :**

Otorgar desde el DAEM a la comunidad educativa condiciones adecuadas para encuentros informativos, culturales y de interacción social, a través de la sala multifuncional.

**3.- DESCRIPCION BREVE Y PRECISA DE LA INICIATIVA :**

Instalación de protecciones y dos equipos de aire acondicionado en sala multifuncional para facilitar encuentros informativos, culturales y de interacción social de los docentes, asistentes de la educación, personal DAEM y comunidad en general.

**4.- RELACION DE LA INICIATIVA CON UNO O MAS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL PUNTO NUMERO III.**

Esta iniciativa se relaciona con :

1. No existen instancias específicas y adecuadas para la participación de la comunidad educativa municipal en actividades culturales y formativas.

**5.- IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA.**

- a. Licitación, adjudicación y adquisición de equipos de aire acondicionado.
- b. Construcción e instalación de protecciones en las ventanas de la sala multifuncional.

**6.- ESTIMACION DE USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO (en miles de \$) :**

Recursos	M\$
Gastos en personal	1.150
Bienes y Servicios de Consumo	
Otros :	
Total	1.150

#### 7. RESULTADOS ESPERADOS :

Instalación y funcionamiento de una sala multifuncional para el desarrollo de actividades de la comunidad educativa.

#### 8. VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO :

- Inventario General
- Registro de Reuniones y lista de asistencia.
- Evidencias fotográficas de actividades
- Rendición de Cuentas.
- Cuenta Pública.

#### 1.- NOMBRE DE LA INICIATIVA :

Fomento y Desarrollo del Arte, la Cultura y el Deporte.

#### 2.- OBJETIVOS DE LA INICIATIVA :

Contribuir, desde el DAEM, a la formación integral de los jóvenes a través de la creación de una instancia de participación por intermedio de una orquesta sinfónica y talleres de teatro escolar y deportes.

#### 3.- DESCRIPCION BREVE Y PRECISA DE LA INICIATIVA :

Adquisición de instrumentos musicales y sus correspondientes accesorios, contratación de profesores instrumentales, talleres de teatro y deportes y participación en muestras regionales de : Orquestas Sinfónicas Escolares, Teatro Escolar y Encuentros Deportivos.

#### 4.- RELACION DE LA INICIATIVA CON UNO O MAS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL PUNTO NUMERO III.

Esta iniciativa se relaciona con :

1. No existen instancias específicas y adecuadas para la participación de la comunidad educativa municipal en actividades artístico-culturales y deportivo – formativas.
2. Sostenido descenso de matrícula en la mayoría de las UE

#### 5.- IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA

- A. Contratación de tres profesores de instrumentos musicales de cuerdas.
- B. Adquisición de los instrumentos necesarios y sus accesorios.
- C. Capacitación a docentes en Taller de Teatro Escolar.
- D. Contratación de Monitor de Teatro Escolar
- E. Contratación de Monitores Deportivos.
- F. Ensayos Controlados
- G. Muestra Pública

#### 6.- ESTIMACION DE USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO (en miles de \$) :

Recursos	M\$
Gastos en personal	7.000
Bienes y Servicios de Consumo	7.992
Otros :	0
Total	14.992

#### 7. RESULTADOS ESPERADOS :

- Consolidación de la orquesta sinfónica comunal.  
Participación de Muestra Regional de Orquestas Sinfónicas Escolares.  
Constitución de talleres de teatro escolar y deportivos.  
Participación de Muestra Comunal y Provincial

#### 8. VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO :

Inventario de instrumentos musicales.  
Lista de Asistencia a ensayos.  
Acta de reuniones y lista de asistencia.  
Evidencias fotográficas de actividades.  
Contratos de trabajo de los profesores y monitores.  
Rendición de Cuentas.  
Cuenta Pública.

**1.- NOMBRE DE LA INICIATIVA :**

Mejoramiento y habilitación de oficinas del DAEM.

**2.OBJETIVOS DE LA INICIATIVA**

Otorgar seguridad y las condiciones mínimas para el buen funcionamiento al personal del DAEM.

**3.DESCRIPCION BREVE Y PRECISA DE LA INICIATIVA :**

Habilitar los espacios existentes y hacer las ampliaciones necesarias para disponer de un lugar adecuado para el buen funcionamiento de las oficinas del DAEM.

**4.- RELACION DE LA INICIATIVA CON UNO O MAS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL PUNTO NUMERO III.**

Esta iniciativa se relaciona con :

4.1 No Existe un espacio físico adecuado para las oficinas del DAEM, debiéndose trabajar en condiciones de hacinamiento y de incomodidad cuando debemos atender a profesores y apoderados.

**5. IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INIATIVA**

5.1 Licitación y adjudicación de trabajos a realizar en la adecuación del local.

**6.- ESTIMACION DEL USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO (en miles de \$):**

Recursos	M\$
Gastos en personal	0
Bienes y Servicios de Consumo	24.987
Otros :	0
Total	24.987

## 7. RESULTADOS ESPERADOS :

Contar con un local que permita un trabajo en condiciones aceptables de orden y seguridad.

**Sr. Velasco** : explica que dicen seguridad porque ese edificio es muy antiguo y las redes eléctricas que tiene no son las adecuadas, están en permanente riesgo, son instalaciones eléctricas, hechas con cable de 1.7 cuando en estos momentos la norma es de 2.5, porque todos sabemos que el consumo de energía ha ido en aumento por tantos aparatos que se usan y eso, los cables tienden a calentarse, no queremos que nos pase lo que ocurrió en la escuela de Quillaleo, fue una falla eléctrica la que produjo el incendio.

**Sr. Obreque** : consulta que sistema de seguro tiene el DAEM, en caso de alguna emergencia.

**Sr. Velasco** : responde que hay seguros para todos los establecimientos.

## 8. VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO :

- 8.1 Evidencias fotográficas
- 8.2 Rendición de Cuentas.
- 8.3 Cuenta Pública.

**Sr. Velasco** : expone cronograma de actividades y gasto con fecha de inicio y término :

1.1 Adquisición furgón

Gasto : M\$ 15.000

Duración : Inicio – Término : marzo a mayo.

1.2 Hermoseamiento de fachadas de los EU

Gasto : M\$ 12.000 (6.000 1erS 6.000 2ºS)

Duración : Inicio – Término : marzo a junio.

1.3 Entrega de Agendas institucionales a estudiantes de 1º Básico 4º Medio

Gasto : M\$ 2.500

Duración : Inicio – Término : marzo a mayo.

2.1 Adquisición de Equipos de radio transmisión

Gasto : M\$ 6.724

Duración : Inicio – Término : marzo a mayo.

2.2 Capacitación docentes de 3º EGB en informática.

Gasto : M\$ 2.000

Duración : Inicio – Término : marzo a mayo

3.1 Adquisición equipos de aire acondicionado para salón multiuso

Gasto : M\$ 500

Duración : Inicio – Término : agosto a diciembre

3.2 Protección de ventanas en salón multiuso

Gasto : M\$ 650

Duración : Inicio – Término : marzo mayo

4.1 Contratación de 3 profesores de instrumentos musicales de cuerdas.

Gasto : M\$ 5.400 (540 mensual)

Duración : Inicio – Término : marzo a mayo.

4.1.1 Adquisición de instrumentos musicales : accesorios.

Gasto : M\$ 500 2º Sem

Duración : Inicio – Término : agosto a diciembre.

4.2 Muestra Reg. Orquesta Sinfónicas.

Gasto : M\$ 2.000

Duración : Inicio – Término : agosto diciembre

4.3 Capacitación Teatro Escolar

Gasto : M\$ 1.900

Duración : Inicio – Término : marzo a mayo

4.4.1 Encuentro Comunal de Teatro

Gasto : M\$ 1.100

Duración : Inicio – Término : agosto a diciembre

4.5 Proyecto deportivo comunal.

Gasto : M\$ 3.592

Duración : Inicio – Término :

5.1 Habilitación oficinas DAEM

Gasto : M\$ 24.987

Duración : Inicio – Término : agosto a diciembre

TOTAL (\$) : 77.853

En relación al cronograma, el Sr. Velasco recuerda que no se debe olvidar que se va a recibir el fondo, mitad en el primer semestre y mitad en el segundo semestre, entonces no se puede considerar todo en el comienzo; en el primer semestre no se puede considerar más allá de M\$ 38.000 que es aproximadamente el 50%.

Respecto del proyecto deportivo, la Sra. Sonia Lagos explica que involucra cuatro deportes y los cuatro deporte están como una necesidad, se forman talleres que funcionan a nivel comunal, reciben niños tanto de escuelas urbanas como de colegios rurales que puedan tener acceso a llegar acá a los ensayos, son tres horas semanales para cada deporte.

En relación al teatro, es un logro fantástico, porque en el diagnóstico que se hizo, se vio lo deficitario que están las escuelas en lenguaje y comunicación, entonces, se le está dando énfasis en lenguaje y comunicación y esto se trabaja a través del teatro.

Profesional del DAEM comenta que la comuna cuenta con el Programa Matte y en los talleres de teatro, lo que se quiere en el fondo es que tanto los profesores que se capaciten en estos talleres puedan incorporar dentro de sus propias escuelas un taller de teatro, para que contribuyan a la formación expresiva, lingüística, emotiva, de los niños y puedan mostrar en encuentros comunales y si fuese en encuentros provinciales o regionales sería mucho mejor, pero lo que se necesita es que se tome conciencia que a través del teatro se pueden lograr muchas cosas, con los alumnos, en expresión artística, en lenguaje, en personalidad ... lo ideal es que estos talleres se monitoreen porque muchas veces se capacitan a los docentes pero la capacitación no se traduce en el aula o no llega efectivamente al alumno que es lo que se necesita y el gobierno también, entonces lo primero es una capacitación en teatro escolar para que los profesores sean capaces de implementar el teatro y, luego el monitoreo del trabajo que está realizando el profesor que se capacitó dentro de su establecimiento y, bueno, el resultado se vería en las muestras comunales.

Respecto de la orquesta sinfónica, la Sra. Sonia Lagos agrega que se pretende hacer un encuentro regional acá en Santa Bárbara y no llevar la orquesta a participar en otros lugares, con este fondo, se permite realizar este sueño, traer la orquesta de Curanilahue que el contacto ya está hecho, es una orquesta famosa a nivel nacional, de niños y esa orquesta requiere de dos buses, entonces por ahí va el monto que se calculó para traer esa orquesta y dos más; habrían cuatro orquestas y sería un encuentro fantástico para Santa Bárbara para que nuestros niños puedan ver otras realidades.

**Sr. Velasco** : luego de terminar su exposición, se pone a disposición para atender consultas de los señores concejales.

**Sr. Salamanca** : expresa que le parece importante la presentación del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación; agrega que algunas

situaciones podrían fundamentarse un poco más, pero también le gustaría saber que ha pasado con el 2008, cuáles han sido los resultados, a la fecha, en términos de que los concejales nuevos, deben basarse en los diagnósticos que señalaba el Sr. Director Comunal de Educación, de los nudos críticos, cuál ha sido el resultado de la evaluación parcial que deberían ellos tener como concejales respecto del desarrollo prácticamente de este plan durante el 2008 a la fecha; tiene entendido que hay un plazo también para el cierre; dentro de eso él no maneja la información, tal vez los concejales que estaban antes se les entregó esta información, para poder pasar a otra etapa que es el 2009.

**Sr. Velasco :** señala que ellos el año pasado, hicieron una evaluación con el Concejo que había en ese momento; ahora, en este momento él no podría hacer una exposición de lo que fue el trabajo de ese fondo el año pasado, se le podrían escapar muchas cosas, porque no estaban preparados para eso, pero con el mayor gusto, pueden preparar una cuenta de lo que fue el año pasado y hacer una cuenta ordenada y bien presentada.

**Sr. Salamanca :** la verdad es que como ya hay fondos que de una u otra forma son fondos del Estado en los cuales ellos de una u otra forma tienen que fiscalizar para que esos fondos en definitiva lleguen donde tienen que llegar, indudablemente que es necesario una evaluación para que el Concejo, los concejales puedan conocerlo, entonces, estamos conociendo un plan que le parece interesante, pero también interesante resultaría ser, la evaluación de lo que se ha hecho hasta el momento.

**Sr. Alcalde :** plantea a Don Fernando, que él puede entregar un poco más de información al concejal; agrega que lo que se está viendo hoy día tiene que ver con el Plan de Mejoramiento de la Gestión Año 2009, primera cosa, en segundo lugar se cerró el año, con una cuenta pública, tal como lo señala para efectos del 2009; con una cuenta pública que se hizo en el salón del hogar indígena, donde se presentó todas y cada una de las iniciativas, con las fotografías, con los respaldos, donde hubo profesores con sus alumnos, en la iniciativa de la orquesta sinfónica, es decir, nosotros cumplimos con todo lo que tenemos que hacer porque también hoy día estamos partiendo de la misma forma con los concejales, ahora si alguien quiere conocer, porque esa información fue pública, está, pero quiere que nos basemos principalmente, independiente que después pueda entregar esa información pero hoy día el tema es lo del año 2009, el otro proceso está totalmente cerrado, entregamos,

rendimos, cree que como un o de los pocos municipios tiene todas sus cuentas al día, el minibus por ejemplo, que fue una de las iniciativas funciona, el vanst también fue otra iniciativa que funcionó, la orquesta sinfónica, el salón multiuso que está al lado del liceo, es decir todas las iniciativas están funcionando.

**Sr. Salamanca** : expresa que él lo que dice, ...si había un nudo crítico, por ejemplo se señalaba que el minibús se compraba para aumentar la asistencia, el resultado se imagina fue que efectivamente que con ese mini bus se logró aumentar la asistencia, ese resultado debería estar a la vista, debería conocerse.

**Sr. Velasco** : señala que se tuvo una mejoría pero en ningún caso podríamos decir que ese nudo crítico fue solucionado; ese nudo no se solucionó el 2008 ni tampoco se va a solucionar el 2009, vamos a ir mejorando en ese aspecto pero es imposible que en un año o dos ...es todo un proceso.

**Sr. Alcalde** : señala que al menos avanzamos, lo mismo se espera con esta iniciativa que se está planteando para el 2009, un 1% ...pero en el mejoramiento de la asistencia es valioso, el 1% tiene una cantidad de recursos importantes cuando se habla de una matrícula de 2.000 alumnos, el 1% es realmente importante y por eso insiste que se puede discutir en otra reunión todos los temas, pero hoy día abocarnos principalmente a lo que es el plan que está presentando el Departamento de Educación para el año 2009.

**Sr. Pacheco** : señala que le parece bien lo que se está planteando ...lo halla muy bueno todo lo que se está haciendo y ojala que salga eso es lo principal.

**Sr. Cofré** : señala que lo primero que quiere decir primero es que esto se presenta mañana, mañana vence el plazo, entonces le parece para el nuevo Concejo un poco prematuro, como lo ha dicho en otras oportunidades, él dijo en reunión pasada no tienen ni el PADEM en nuestro poder y es necesario para poder aprobar un plan de tanta importancia como este nuevo, para ustedes es del año pasado, pero les podrían haber hecho llegar un folleto como este con el plan del 2008, porque se sabía que ellos, los concejales nuevos no lo conocían y no cree que fuera impedimento para aprobar, sería ridículo que fuera impedimento para aprobar esto, sería ridículo que él votara en contra de algo tan importante como esto, pero es necesario tener la información y él tiene dos preguntas al respecto; y como dice el

alcalde les va a hacer llegar el proceso anterior, es de esperar que halla tenido éxito, no en un 100%, pero como bien dice el Director del DAEM y es bueno que lo reconozca, la autoridad comunal de la educación, cuando se implementa un plan nuevo que a veces no se reconoce ... se quiere que de inmediato se tenga un resultado de un 100% y no se puede y él le celebra su franqueza para poder plantearlo aquí, que siempre cuando se trabaja con planes nuevos, se trata de conseguir el 50 más uno, por lo menos, para poder quedar conforme, entonces, a él le gustaría saber por ejemplo, por qué se privilegia a Quillaleo, es una Escuela que él quiere mucho, por muchos motivos, sintió como que se estaba enfocando el tema de la movilización, ...

**Sr. Velasco :** señala que la Escuela de Quillaleo no tiene en estos momentos ningún medio de comunicación, hay un teléfono público ahí pero prácticamente no funciona, no tiene cobertura para celulares, entonces cuando se necesita comunicar con esa Escuela, hay que ir para allá; agrega que el año pasado con este mismo fondo, el DAEM instaló antenas de radio en las escuelas de Corcovado y Rinconada que no tenían cobertura, no tenían medio de comunicación, estaban igual que lo que está en estos momentos la Escuela de Quillaleo, porque las otras tienen teléfono, entonces no hay problemas de comunicarse con ellos, pero no se alcanzó el año pasado a hacer esta instalación en Quillaleo, entonces por eso se está programando para este año y con eso nos quedan todas las escuelas con comunicación y además hay radios en los móviles cosa de comunicarse con los vehículos, cosa que también es muy importante.

**Sr. Cofré :** además consulta si se puede financiar la reparación de la casa donde se está arrendando.

**Sr. Velasco :** señala que no se puede, aquí la idea es diferente, se va a comprar una parte del terreno que está al frente de donde están en esos momentos, ahí existe una construcción y hay que habilitarla, por eso se habla de habilitación, no de construcción, ahí se va a tener que habilitar para que realmente sirva.

**Sr. Cofré :** señala que no habría hecho esta consulta si sabe que se compra algo para construir, todo lo que sea surgir, a excepción de la falta de información que él reconoce, que esto se va a ir salvando con el tiempo, para él no es problema, expresa al alcalde, por explicar que si hubiese tenido la información no hace estas

consultas, está totalmente seguro que la van a tener y cree que todo lo que venga de parte del Ministerio, porque si ellos han discutido y han alegado todo el tiempo que por qué los fondos municipales se tienen que pasar a la educación y si el Ministerio se ha dado cuenta que ayudando de esta forma al Departamento ya no se le van a traspasar al Departamento M\$ 90.000 sino que podrían ser M\$ 20.000 entonces vamos ganando, vamos salvando un problema que es esta mochila que la arrastramos durante tantos años, buena iniciativa, cree que esta reunión para él le va a servir.

**Sr. Alcalde :** señala que es relevante a lo mejor para el concejal conocer la información del 2008, pero se tenía una obligación que era con un Concejo anterior, entonces se cerró el año, en diciembre se hicieron todas las presentaciones porque como las iniciativas se fueron cumpliendo entonces se entregó la información, sabe que hoy día, hay municipios que todavía no entregan sus rendiciones, nosotros lo hicimos, el Ministerio dijo, vamos a ampliar los plazos hasta marzo, nosotros no tuvimos para qué pedir que se nos amplíen los plazos porque nos responsabilizamos de lo que hacemos, otra cosa, por eso él insiste a se aboquen a lo que es el 2009, independiente a que después pueden conocer las iniciativas, como se terminaron, como se ejecutaron y algo que Don Fernando señaló como un problema de hacinamiento, que lo tiene el Departamento de Salud Municipal, la municipalidad y obviamente el Departamento de Educación, se está trabajando una iniciativa que va a ser DAEM municipio, él está a la búsqueda de los recursos para adquirir este terreno que señala Don Fernando porque con este Fondo nosotros en construcción no podemos, pero sí en habilitación entonces se le puso ese nombre y seguramente una vez que él tenga los recursos se va a proponer al Concejo la modificación presupuestaria para adquirir el terreno, va a ser el 50% Educación, el 50% municipal.

**Sr. Cofré :** señala que si el alcalde tiene planificado implementar estos nuevos programas, hoy día educación, mañana será salud, mañana será Departamento de Obras, entonces sería bueno que con anticipación, se les hiciera llegar información básica, es decir lo que se hizo el año pasado y por qué se van a implementar a lo mejor nuevas formas para este año, es una cosa que él encuentra de ...decir el Concejo, los concejales nuevos tienen la información y no pueden hablar en contra, no podrían abstenerse siquiera porque tienen la información y el nuevo programa va a mejorar lo que se hizo el año pasado, en base a eso él hace esa observación y vuelve a decir en ningún momento se va a oponer a esto, sino que es una

información valedera para ella, en el sentido que desconociendo el resultado de lo que se hizo en el año 2008, se podría haber tenido alguna suspicacia, alguna desconfianza, pero está clara la presentación del programa, él lo aprueba antes de que se le pregunte, lo va a dar por aprobado porque la verdad es que es una cosa importante y cree que es necesaria, ahora, la única salvedad que él podría hacer, que como bien decía ahí, trimestral, se les informe trimestralmente los resultados, para poder ir haciendo la evaluación, como Concejo y poder ir entregando a lo mejor ir entregando sugerencias, iniciativas, para poder ir ayudando.

**Sra. Hermosilla** : señala que este es un plan nuevo, que comenzó el año pasado y ahora sí, ella lo encuentra fantástico; deja un poquitito libre a la municipalidad con sus ingresos municipales, dedicarse a otras cosas y no tanto a la parte educación como era antiguamente, acuérdense que el municipio, pocas cosas podía hacer porque todo se pasaba para educación y para salud, entonces ella encuentra que este plan del gobierno, lo encuentra fantástico, muy bueno, da opción y derecho a hacer tantas cosas que van en bien de educación.

**Sr. Cofré** : señala que fuera de eso, las escuelas también tienen otra ayuda directa también.

**Sr. Alcalde** : señala que ahora viene la SEP (Subvención Educación Preferencial).

**Sra. Hermosilla** : señala que de la SEP, tuvieron una reunión en la mañana, es fantástica, muy buena.

**Sr. Salamanca** : consulta a Don Fernando, respecto del tema de la radio, los M\$ 6.724, como se tiene pensado, como se va a hacer en la práctica; Adquisición Equipos de Radio Transmisión.

**Sr. Alcalde** : señala que la ...va a estar en la Escuela de Quillaleo, en los móviles y en el DAEM, para poder tener comunicación obviamente con Quillaleo, se va a hacer el proceso de licitación; agrega que ese estudio ya está hecho cuando se habilitó la Escuela de Rinconada y la de Corcovado; vino un técnico, hizo los estudios, se tiene los permisos, las autorizaciones están todas entregadas, por lo tanto ahora es más fácil.

**Sr. Salamanca** : consulta a la Sra. Sonia Lagos si le alcanza (Proyecto Deportivo Comunal) con M\$ 3.500.

**Sra. Lagos** : responde que ese monto realmente está muy ajustado, pero consciente de que todas las iniciativas y muchas más que tuvieron con el equipo, no las pudieron poner, entonces había que bajar ...se harán los esfuerzos para que salgan.

**Sr. Alcalde** : acota que ese es el planteamiento que está haciendo el sistema ...

**Sra. Hermosilla** : expresa su aprobación, bienvenido sea, este plan lo encuentra fantástico, muy bueno, así es que aprueba.

**Sr. Oses** : expresa que él también, en la mañana estuvieron en una capacitación que hizo la Dirección Provincial de Educación, y se sentía bastante grato en esa actividad, porque decían que hubieron muy pocos alcaldes o municipios que hicieron cuenta pública y que invitaron por ejemplo a nosotros mismos y por eso se sintió grato; cree que algunos, iba el puro alcalde, inauguraba y no había participación y en esto supieron el trabajo del año pasado, hay algunas observaciones que va a hacer pero posterior a esto, pero lo que quería era felicitar a nuestro Departamento de Educación por el trabajo, por todo lo completo que venía el PADEM cuando lo aprobaron y, encantado de aprobar esta iniciativa y ojala se pueda conseguir muchos más recursos para nuestros alumnos y para toda nuestra comuna, aprueba.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra a Don Juan Obreque.

**Sr. Obreque** : señala que siempre va a apoyar todo lo que sea deporte, la parte musical o en este caso teatro, le parece que en esta comuna es algo indispensable hoy día y solamente se había visto la parte deportiva; él estudió aquí en Santa Bárbara por eso conoce parte de lo que es el sistema educacional y le motiva mucho más ahora estar en esta sala opinando, de lo que significa eso, porque hace muchos años atrás, 25 años atrás que existía todo lo que era que el Departamento de Educación ponía en práctica todo lo que era la parte deportiva; ...pero hasta aquí se ha dado cuenta y ahora él puede opinar con respecto a todo esto, que se va a ir implementando todo lo que es la banda que no hace mucho tiempo que está funcionando y nada es a pasos agigantados, de a poco, con los recursos que existen, para poder avanzar, nada más y que los niños se motiven más, se hablaba

de la banda de Curanilahue, de la orquesta de Curanilahue, que es nombrada a nivel nacional; van a haber niños que se van a motivar porque nadie va a querer ir quedando atrás.

**Sra. Hermosilla** : agrega que se van a ir descubriendo también las capacidades de cada niño, si muchas veces los niños no descubren sus capacidades, porque no tienen oportunidades, lo encuentra fantástico.

**Sr. Obreque** : señala que no se va a oponer en ningún momento a un caso como este, aparte de eso, le parece bien la parte comunicacional, con respecto a la base del departamento de educación y el vehículo móvil que va a estar en ese sector; le parece bien, también lo que más se tiene que pensar hoy en día, así como está nuestro sistema, aparte de la parte educacional, es la parte de seguridad de todos los equipos de los establecimientos, tenemos que ir pensando un poco más allá de lo que pueda ocurrir con respecto a eso, ir tomando todas las medidas preventivas, con respecto a cualquier cosa porque mientras más ... en los establecimientos ya ha ocurrido, mientras más cosas hay, mientras más cosas poseemos, en nuestra comuna, lo que nos hace falta, como algo material, lo que es la radio, lo que es un computador, lo que es un notebook; tenemos que ir pensando también en todo lo que es la parte de seguridad, porque hoy en día tenemos que ir caminando viendo por una parte por así decirlo la parte productiva, lo que va a hacer el trabajo que van a hacer los monitores que van a estar encargados de esto pero también se tiene que ir viendo la otra parte de seguridad que es una parte importante que cree que va de la mano con esto, porque tampoco no podemos implementar algo y también dejándolo en la parte seguridad de los equipos que existen en todos los establecimientos educacionales.

**Sr. Velasco** : señala que la seguridad de los establecimientos está ya prácticamente en todos, protecciones ... porque este año también se implementa el tema de los TIC en aula que fue para el primer siglo hasta el año pasado, a partir de este año empieza también en el segundo ciclo, así es que cuando se instalaron esas cosas, los computadores, los proyectores, se pusieron protecciones, pero en las salas donde estaban esos equipos; ahora van a estar en todas las salas, por lo tanto, tienen que haber protecciones, ya se está trabajando en eso.

**Sr. Obreque** : expresa su aprobación.

**Sr. Oses :** señala que él tenía una pequeña observación que se le había quedado allá en el tintero con respecto a lo que es la banda, le gustaría que dentro de las tres personas que se van a priorizar o contratar, la orquesta, le gustaría que tuvieran la deferencia y considerar todo el trabajo que llevan personas que ya están en el sistema que a lo mejor están a Contrata como Don Cesar Villarroel, y Don Miguel Angel González que han hecho un trabajo excelente y así lo han visto ellos por lo menos en los cuatro años que llevan, lo han visto trabajando por su propia iniciativa, eso le gustaría ...

**Sr. Velasco :** señala que en ningún momento han pensado en desplazar a los profesores que tienen en estos momentos, todo lo contrario, en este momento, le están aumentando el horario al profesor Miguel Angel y los tres profesores que se habla en ese proyecto es para instrumentos bien específicos, violonchelo, viola, y violin, entonces van a complementar, su trabajo va a ser complementario, en ningún caso va a ser excluyente.

**Sr. Oses :** comenta que lo dice porque Don Miguel Angel fue uno de los que más luchó por conseguir lo de la orquesta.

**Sr. Alcalde :** señala que él es el profesor encargado.

**Sr. Velasco :** expresa que lo tienen claro y se le reconoce su trabajo.

**Sr. Oses :** señala que quiso mencionarlo y tener la consideración con él, porque todas las actividades de aquí hacia atras fueron iniciativas y trabajo arduo de él mismo con sus alumnos, la batucada, la banda y después la orquesta cuando llegaron los instrumentos, así es que eso querían mencionarlo; de hecho él fue a capacitarse al regimiento y bastante interés en capacitarse, por eso mismo que tuviéramos considerados a Don Miguel Angel y a Don Cesar.

**Sr. Velasco :** señala que ellos en el Departamento lo tienen considerados como profesor ..., entonces eso significa un cambio.

**Sr. Pacheco :** expresa que él está un poco preocupado, porque él no aprobó; ahora que está viendo que están aprobando, él también ...

**Sr. Salamanca** : plantea que estuvieron en la mañana en la exposición que hizo el Director Provincial de Educación, muy grato y muy contento, histórico en la educación chilena en términos de aporte a la gestión de los DAEM, ...sabe lo que significaba para los alcaldes cuando llegan los recursos ... y hoy día estamos empezando un proceso que realmente puede transformar esperamos, ... y también cuando toca a la comuna, cuando los recursos llegan a la comuna como Santa Bárbara, no solamente a la parte urbana, sino que esto está extendido a los sectores rurales, ...así es que expresa sus felicitaciones a los funcionarios del DAEM, por el trabajo que han hecho y él también aprueba, por supuesto, con la salvedad que hacía denante, no se estaba pidiendo el voto de aprobación todavía, ... reitera se le haga llegar la información de lo que sí se hizo el año 2008., así es que aprueba feliz y que ojala todo resulte; respecto de lo mencionado por la Sra. Sonia de la orquesta de Curanilahue, comenta que le tocó verla ahora en la asunción del gobierno regional pero es de otro nivel, fantástica; ojala algún día lleguemos a eso.

**Sr. Cofré** : señala que él cree que el mejoramiento de las condiciones de trabajo trae un mejoramiento también en las relaciones humanas, se trabaja más contento, en un ambiente grato; reitera petición de información, aunque sea un resumen, agrega que desconoce algunas modificaciones que ha tenido el Estatuto Docente, le gustaría conocerlo ... ofrece sus buenos servicios para cuando se requiera y que trabajen mancomunadamente para mejorar la gestión de educación; la calidad de la educación.

**Sr. Alcalde** : expresa que su voto también es favorable.

**ACUERDO Nº 016 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PROGRAMA PARA POSTULAR AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2009.**

**Sr. Alcalde** : expresa que como municipio cuando se está pensando en mejorar el Departamento de Educación, obviamente los espacios físicos cobran una tremenda relevancia, uno, el poder atender de mejor manera a las personas que son nuestros usuarios, profesores apoderados, etc., por eso estamos pensando en esa iniciativa

de poder adquirir un terreno que tiene las medidas, el espacio y la ubicación, que es importante, porque también hay un sistema instalado que tiene que ver con todo el sistema computacional, entonces, no es mucho lo que va a variar en las distancias, por otro lado, obviamente, el nuevo Concejo, nos vamos a ir conociendo y vamos a ir teniendo confianza en la medida que ellos lo vayan conociendo, porque es diferente a conocerse en el aspecto personal afuera, pero en el aspecto de trabajo le van a ver siempre que se va a entregar toda la información, no anda ocultando porque no necesitamos hacerlo y nos esforzamos, los funcionarios en eso él tiene que reconocer el gran esfuerzo que hacen, en eso él tiene que reconocer el gran esfuerzo que hacen en cumplir los plazos, porque para no quedar inventariado con nadie, si se nos dice, diciembre es el término de los recursos, en diciembre nosotros entregamos nuestra rendición, tratamos de no entregarle un peso a nadie, esa ha sido una muy buena estrategia, que nos ha permitido resultados favorables, porque nuestros funcionarios han ido adquiriendo confianza y puntualidad, entonces, en eso, obviamente uno no les puede decir, tienen que confiar, no, se va a ir dando en forma natural; además agrega que quiere agradecer a los concejales, la confianza que han puesto hoy día en el trabajo que nuestros funcionarios han realizado, es verdad que el plazo es mañana y es verdad que podríamos haberlo entregado con mucha más antelación, pero la recarga de trabajo, cree que Don Daniel Salamanca, en su cargo de administrador sabe que el cierre del año financiero, muchos municipios todavía no lo tienen logrado, entonces, en todas las áreas estamos trabajando, estamos preparándonos para la cuenta pública, entonces, nuestros funcionarios están recargados de trabajo, además, en año de elecciones, cambian todas las fechas de algunos proyectos, entonces hay que estar trabajando ahora en enero, el mismo programa de los predios irregulares que tiene vencimiento el 27 de marzo, cuando era en julio, entonces para no contaminarlo políticamente lo adelantaron, pero eso sin duda que requiere un mayor trabajo de nuestros funcionarios, entonces, en ese sentido, también les pide que los concejales tengan también la comprensión que han tenido hoy día que no es porque queramos entregar a última hora los trabajos, mañana tenemos que ir a dejarlo a Concepción, pero sí, como además vienen acotados en la forma que podemos gastar los recursos no hay mucho que opinar, porque nos dijeron de allá, esta es la plata y la pueden gastar en esto, así es que esa explicación también la señala.

**Sr. Cofré :** comenta al Sr. Director Comunal del DAEM, que es un pequeño empresario, y ha tratado de capacitarse para poder captar los clientes, con una mejor

atención, rápida, eficiente y de buena calidad; cree que el Departamento de Educación se quedó dormido en ese sentido, ellos reclamaban cuatro u ocho años atrás ...pero la competencia hoy día ...por lo tanto tenemos que ir adelante; recuerda que escuchó decir que andaban profesores en la calle captando matrícula, interesante, importante, entonces, se alegra de haberlos escuchado (funcionarios del DAEM) que están interesados en captar los alumnos y cualquier recurso es bueno, si se captaron 20 alumnos más que el año pasado, macanudo, entonces el es un convencido que cuando uno va dando cuenta que tiene algunas falencias y las mejora, eso es eficiencia.

**Sr. Velasco :** en nombre de todos quienes trabajan en el Departamento de Educación, expresa sus agradecimientos por el respaldo y la confianza que los concejales les han demostrado en estos momentos, y a la vez quiere manifestarles que apreciarían mucho el poder tener una mejor comunicación y poder trabajar en conjunto.

Sin más que tratar, siendo las 20,40 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Extraordinaria Nº 002 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**MITCHELL PARRA VARGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO  
A L C A L D E**

# **ACUERDOS**

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

**SESION EXTRAORDINARIA Nº 002**

**26 DE FEBRERO DE 2009**

**ACUERDO Nº 016 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PROGRAMA PARA POSTULAR AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2009.**